

Manuel Gutiérrez Estévez & Pedro Pitarch (eds.), *Retóricas del cuerpo amerindio*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, « Los nuevos cuerpos mestizos de la América colonial », 2010, pp. 87-116.

## Los nuevos cuerpos mestizos en la América colonial

Carmen Bernard

De los primeros mestizos, aquellos Fernandicos, Isabelicas, Francisquillos o Martinillos mencionados en las crónicas tempranas del siglo XVI, sólo nos quedan imágenes desdibujadas de niños traviesos, probablemente amados, que crecieron en un entorno caótico y angustiante, no sólo para nuestra sensibilidad actual. « Ya véis cuán bonitos son », dice con orgullo Gonzalo Guerrero, náufrago naturalizado maya en Cozumel al emisario del conquistador Jerónimo de Aguilar enseñándole sus tres chiquillos mestizos, principal motivo para permanecer con su gente de adopción<sup>1</sup>. Para muchos conquistadores esos niños significaron la promesa de poder construir una sociedad nueva, inventada por ellos, regida por sus propias reglas, mestiza y sin ingerencia de España. Esto es lo que nos dice el Inca Garcilaso, uno de los raros cronistas que habla de la infancia, no sólo de la suya sino también de la de sus compañeros de juegos y de doctrina. Pero en cuanto esas criaturas crecieron, surgieron los problemas y las reticencias, como bien lo advierte el licenciado Lope de Castro<sup>2</sup> :

« gente que andando el tiempo ha de ser muy peligrosa y muy perniciosa en esta tierra que hasta ahora, como no habían crecido, no se hacía cuenta de ellos y ahora están ya hechos hombres y vanse haciendo cada hora ».

Temores que por cierto no estaban infundados ya que en el territorio del Perú, y en menor grado o con menor violencia en el de la Nueva España, los

---

<sup>1</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva-España*, Madrid, B.A.E., 1947, cap. 27, p. 22.

<sup>2</sup> Carta del licenciado Lope de Castro dirigida al Consejo de Indias...1567, in Roberto Levillier, *Gobernantes del Perú*, tomo III, Madrid, 1821, p. 235.

mestizos se rebelaron junto con sus padres, los encomenderos, contra las ordenanzas impuestas por la Corona. El primero de estos cabecillas mestizos fue Diego de Almagro el mozo, hijo de una india nicaragüense y del conquistador del mismo nombre. Hubo muchos otros a lo largo de las guerras civiles del Perú hasta en los años 1560, y también en Mexico, donde Martín Cortés, marqués del Valle, protagonizó una rebelión contra la Corona, de ahí que esta nueva generación haya sido percibida como díscola, violenta y bien poco de fiar.

Desde luego que estamos aquí frente a un tópico hostil al mestizo ya que inclusive en la primera generación hubo diferencias fundamentales <sup>3</sup> entre los hijos o hijas legítimos y los bastardos y naturales, entre los descendientes de conquistadores y encomenderos poderosos, que heredaron muchas veces los bienes paternos, a los cuales agregaron los maternos si la madre indígena era de alcurnia, y los otros, los que resultaron de encuentros ocasionales entre soldados e indígenas o negras, y que por regla general fueron abandonados por sus padres :

« en todo este reino (Perú) es mucha la gente que hay de negros, mulatos, mestizos y otras mas misturas de gentes y cada día crece mas el número déstos, y los mas de ellos habidos de *damnato concubitu*, y asi muchos de ellos no conocen padre »<sup>4</sup>.

No sólo se trata de mezclas muy diversas sino que para colmo la mayoría son bastardos y por consiguiente tienen « nota de infamia » :

« que son muchos aquí, escribe un jesuíta en 1569, por multiplicarse extrañadamente no sólo los indios pero los españoles [...] son hábiles por extremo y muy bien inclinados, aunque son por allá infamados los nacidos en esta tierra (Perú) »<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Ana María Presta, « Indígenas, españoles y mestizaje en la región andina », in Isabel Morant (Dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Ed. Cátedra, 2005, pp. 555-582.

<sup>4</sup> Carta del padre José Teruel a Felipe II, 1 de febrero de 1585, in *Monumenta Peruana III*, A Egaña Ed., Monumenta Historiaca Societatis Jesu, Roma, 1961, p. 540.

<sup>5</sup> *Monumenta peruana I*, (1569), p. 262.

Los mestizos de la sociedad colonial no constituyeron una « nación » en el sentido que se daba entonces a este término, ya que tenían como mínimo dos orígenes distintos ; los criterios de adscripción a esta categoría son subjetivos y sujetos a variación y no podemos atribuir a esta población variopinta y repartida en distintos estamentos una identidad homogénea. Puesto que hay distintas categorías de seres mezclados resulta difícil atribuirles un « cuerpo mestizo » caracterizado por rasgos específicos. Sin embargo, la frecuencia de los discursos estigmatizantes sobre los mestizos nos ayudan a precisar las concepciones de la época respecto a esas poblaciones híbridas, desde el punto de vista español pero también, en algunos casos, desde la perspectiva de los indios.

Si bien la definición primera del mestizo es biológica y data por lo menos de Plinio, que describe a los híbridos como el resultado del cruce de una especie salvaje con una doméstica, en los tiempos coloniales se trata ante todo de una categoría social que corresponde a un hombre no tributario *a pesar* de tener orígenes indios. Este aspecto es muy importante ya que ese privilegio coloca a los mestizos, aún si son « infames », en una posición superior a la de los « naturales de la tierra ». Para proteger a los indígenas, la Corona trató de impedirles el acceso a las tierras de las comunidades. Esta disposición no se cumplió totalmente, y muchos de ellos se infiltraron en los pueblos de indios. Pero la mayoría no fueron labradores y ejercieron oficios vinculados con el tránsito (trajinantes, arrieros, regatones), que requerían gran movilidad geográfica, actividades que en la España del siglo XVI fueron monopolizadas por los moriscos. La libertad de movimientos de estos transeúntes era incompatible con los requisitos ideales de la época. Todo individuo que se honraba estaba vinculado con un pueblo, tenía que ser de solar conocido y su pertenencia debía constar de modo « público y notorio ». Los que no estaban en conformidad con estas reglas consuetudinarias eran extranjeros o advenedizos. El nomadismo ocupacional, transformado en medio de vida de pícaros , daba lugar a una ambigüedad que en América recayó en los mestizos dedicados a esas

actividades. Y no sólo en ellos sino también en los indios que huían del tributo y de las obligaciones del repartimiento refugiándose en las ciudades. Esos indios adquirieron costumbres y hábitos urbanos compartiendo con los mestizos modos de ser semejantes.

Desde los primeros decenios posteriores a la conquista, los cronistas hacen alusiones a la tez de los mestizos (« membrillo cocho », « moreno », « loro », « trigueño », « pardo », aunque también encontramos la mención de « blanco » según los casos). Sin ser esencial por lo menos hasta mediados del siglo XVII, ese criterio tiene cierta pertinencia como lo muestra el comentario del jesuíta Juan de la Plaza en 1576 :

« y comúnmente tienen los españoles y especialmente los eclesiásticos y religiosos mucha aversión con ellos *porque son muy conocidos en el color* » (el subrayado es mío)<sup>6</sup>.

Sin embargo, contrariamente a interpretaciones anacrónicas sostenidas por algunos antropólogos contemporáneo, la oposición no era entre indios y blancos sino entre indios y españoles, los mestizos figurando en posición intermedia porque se pensaba que no eran del todo leales a España y a sus instituciones, puesto que habían nacido en otra tierra y habían sido criados por mujeres naturales.

### **¿Existe el cuerpo mestizo ?**

¿Cómo podemos estudiar el cuerpo mestizo si éste, en muchos casos, no se distingue en las representaciones del de los indios aculturados o de los españoles criollos ? ¿Si el color no es un criterio determinante hasta finales del siglo XVII, cuál sería su especificidad ? ¿Y para quién ? El Inca Garcilaso de la Vega no se piensa corporalmente diferente a sus parientes cordobeses. Hablar del cuerpo mestizo es adoptar el discurso dominante de los españoles, que construyen una diferencia para justificar sus privilegios. Pero aún admitiendo el carácter artificial de esa perspectiva hay que preguntarse si es posible

---

<sup>6</sup> *Monumenta Peruana II*, Roma 1958, p. 183.

describirlo aplicando las categorías aristotélicas que separan claramente lo orgánico y fisiológico de lo psíquico ? Lo mas probable es que el cuerpo mestizo no pueda ser pensado únicamente en su materialidad. En quechua, el término para designar el « cuerpo » (de los hombres, de los tejidos y de los animales) es *uku* , es decir « el interior », « lo de dentro ». González Holguin, en su Diccionario de la « lengua general » ignora la palabra « cuerpo » en el léxico castellano pero desarrolla el concepto de *soncco*, en relación con « lo interior », voz que significa « corazón y entrañas, estómago y conciencia, juicio o razón, y la memoria y el corazón de la madera y la voluntad y el entendimiento » asi como la « inclinación » a los vicios, a la generosidad, a la devoción ... La importancia de *soncco* (*sonko*, *shungo*) en el área andina indica que el cuerpo no es solamente lo visible sino que contiene necesariamente lo que no se ve, y que incluye los órganos vitales, la volición, la inteligencia, las aptitudes y el temperamento. En la lengua nahuatl el nombre mas usual de « cuerpo » es « nuestro conjunto de carne » (*tonacayo*), nombre que se dió también a los frutos de la tierra y al alimento por excelencia, el maíz. Pero otros nombres metafóricos eran utilizados para designarlo, como por ejemplo « el lugar de las siete cuevas » (los siete orificios)<sup>7</sup>. Estas denominaciones generales no excluyen el listado detallado de los componentes corporales a los que se atribuía la fuerza vital contenida en la sangre pero también en el aire y el soplo. El corazón (*teyolía*) era el centro vital y el órgano de la conciencia. Los informantes de Bernardino de Sahagun narraron las reacciones de Moctezuma al conocer la noticia del desembarco de Cempoala :

« se llenó de grande temor y como que se le amorteció el corazón, se le encogió el corazón, se le abatió con la angustia »<sup>8</sup>.

Esta concepción se asemeja a la andina y muestra en todo caso que existe una íntima conexión entre la materialidad corporal y lo que nosotros

<sup>7</sup> Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología*, Mexico, UNAM, tomo I, 1980, pp. 172-173.

<sup>8</sup> Bernardino de Sahagun, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, Mexico, Ed. Porrúa, 1979, Libro XII (traducido del nahuatl), cap.VII-11, p. 766.

consideramos la esfera psíquica. El mestizaje biológico y la hispanización no supusieron una transformación radical en las representaciones corporales. Los mestizos no se convirtieron a la filosofía aristotélica de un día para otro. Los trabajos de los antropólogos dedicados a las representaciones del cuerpo y de sus patologías muestran la permanencia de la relación estrecha entre lo corpóreo y lo psíquico, entre otras razones porque también en la esfera popular española no existía la separación radical entre cuerpo y alma. Y de hecho la mediación entre lo indígena y lo español fueron las creencias populares sostenidas por la mayoría de la población hispánica e inclusive por muchos doctrineros. De ahí que la traducción de realidades corporales y orgánicas por « corazón » no implicara necesariamente una racionalización anatómica. Las connotaciones morales y psíquicas ancestrales encontraron un eco en las metáforas peninsulares sobre el corazón bueno, noble, puro o mezquino.

Para los evangelizadores el cuerpo es el instrumento del pecado (fornicación), opinión que aparentemente se asemeja a la de los antiguos Mexica, para quienes la actividad sexual era nociva porque iba en desmedro del crecimiento y de la inteligencia del individuo<sup>9</sup>. En el Perú antiguo, una noción que tiene que ver con la sexualidad, *hucha*, fue traducida por « pecado ». Pero en realidad esta « culpa » aparece en contextos muy distintos y resulta de un contacto sexual indebido – sea adulterino, sea con una divinidad telúrica o huaca ; de esta *hucha* resultan enfermedades y sobre todo deformaciones corporales : jorobas, cojeras, labios leporinos, gemelos, albinos. Las personas que presentaban estas características participaban de la cualidad sagrada de *huaca*, siendo responsables los padres, que debían compensar esta transgresión. Por otra parte, los cuerpos indígenas, en los Andes y en Mesoamérica, son receptáculos de fuerzas y de sentimientos, pero el envoltorio externo, la piel, que sería según la concepción occidental, « lo que se puede tocar », como bien lo señala Sebastián de Covarrubias en su Diccionario, tiene orificios por los

---

<sup>9</sup> Ver al respecto Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología*, Mexico, UNAM, 2 tomos, 1980.

cuales puede escaparse la substancia vital. El « cuerpo mestizo » se sitúa dentro de estos parámetros sin que la correspondencia sea total.

Otros aspectos como la apariencia, el traje, el lenguaje y lo que podemos llamar « la manera de ser » y el temperamento, inciden en la caracterización del cuerpo mestizo. Es necesario insistir en que desde la primera generación mestiza, las diferencias biológicas estuvieron matizadas por consideraciones de rango y de jerarquía social. Por otra parte, el término mismo de mestizo es ambiguo, ya que de ninguna manera es exclusivo de los hijos de español e india sino que también se aplica a los que tienen ascendencia negra y española, así como a la mezcla de negro y de india. Mas aún en muchos casos el mestizo y el criollo pertenecen a una misma clase. Bernardino de Sahagun afirma que

« los que en ella nacen, muy al propio de los indios, en el aspecto *parecen* españoles y en la condición no lo son ; los que son naturales españoles, si no tienen mucho aviso, a pocos años andados de su llegada a esta tierra (Mexico) se hacen otros, y esto pienso que lo hace el clima o constelaciones de esta tierra »<sup>10</sup>.

En 1599, el gobernador de Buenos Aires escribió que en su dominio había dos grupos de gente : uno compuesto por españoles nacidos en España, de padre y madre españoles, y otro de los así llamados « nativos mestizos », que fueron mayoría desde la conquista del Paraguay<sup>11</sup>. Guamán Poma de Ayala, por su parte, es explícito :

« criollos mestizos y mulatos y criollas mestizas y españoles »[...]« mala casta en este rreyno, que los dichos españoles criollos mestizos se rrecojan a las 6 horas del anochecer »<sup>12</sup>.

Pero a pesar de pertenecer a una misma categoría, no es lo mismo ser mulato (esclavo, libre, pardo, ladino) o mestizo de indio (mestizo principal, montañés, cholo, chazo), como tampoco es lo mismo ser varón o mujer.

<sup>10</sup> Bernardino de Sahagun, *op.cit.*, libro X, p. 579.

<sup>11</sup> Referencia citada por Mario Góngora, *Estudios sobre historia colonial de Hispanoamérica*, Santiago de Chile, Ed. Universitaria, 1998, p. 163.

<sup>12</sup> Guamán Poma de Ayala, *Nueva Cronica y Buen Gobierno*, Paris, 1936, fols. 527 y 528.

Según la opinión dominante los mestizos, como los criollos, mulatos, zambos, y ladinos, son categorías híbridas y por definición ambivalentes. La diferencia absoluta, o considerada como tal, no produce ambigüedad. Los rasgos de cada grupo están bien definidos : un blanco no es un negro, un judío no es un cristiano, un indio no es un español. La alteridad de la hibridez inquieta, pues un mestizo es *casi* como un español, un converso o un morisco son en apariencia cristianos, un lengua que domina dos idiomas distintos, por ejemplo el nahuatl y el español, puede transmitir informaciones a ambas naciones y confundirlas... Los estatus híbridos entre los cuales podríamos colocar a los chamanes y curanderos, que son a la vez benéficos y maléficos, producen inquietud y recelo. El ser alguien y su contrario, el atravesar furtivamente – clandestinamente - las fronteras sociales y religiosas, son rasgos que caracterizan a estos híbridos de Hispanoamérica y que anticipan de varios siglos la obsesión por la duplicidad que, de Hoffmann a Stevenson y Dostoievski, ha inspirado a los escritores del siglo XIX y posteriormente, al psicoanálisis<sup>13</sup>.

Para decir verdad, el cuerpo mestizo no interesa demasiado, fuera de su duplicidad inquietante que inspira discursos estereotipados sobre los defectos de los mestizos, aunque también señalan algunas cualidades. La iconografía nos ayuda a pensar la apariencia : la pintura colonial, los dibujos del cronista Guaman Poma de Ayala, las acuarelas de Jaime Martínez Compañón y los cuadros de castas o de mestizajes, que fueron elaborados en los virreinos de Nueva España y Perú en el siglo XVIII, representan escenas y personajes mestizos. Los textos que tratan de los temperamentos de los pueblos en relación con el clima, o de las enfermedades brindan algunos datos sobre la esencia corporal y anímica de los mestizos, datos que los estudios etnográficos nos ayudan a entender. Partir de estas fuentes es correr el riesgo de generalizar. Los trabajos de los historiadores que se han apoyado en testamentos y en

---

<sup>13</sup> La ambivalencia de lo « casi igual a uno » corresponde a la noción freudiana de *unheimlich*, traducida al francés por la expresión sugerente de « inquietante étrangeté ». Esta sensación procede de lo que es aparentemente familiar y conocido que se revela distinto e imprevisible.

documentos notariales muestran otra realidad, mas sutil, que la que aparece en las crónicas y en los textos administrativos : hubo mestizas ricas, encomenderas, y también pobres, sustentándose « con su trabajo ». Los descendientes de los conquistadores de la primera época gozaron de bienes y del renombre paterno. Por el contrario los mestizos mezclados con negros pertenecieron, por lo general, a las clases bajas de la sociedad.

Aun cuando ciertos estereotipos permanezcan inmunes a los embates del tiempo, la dificultad mayor a la que uno se enfrenta al intentar estudiar el cuerpo mestizo, es la necesaria contextualización temporal<sup>14</sup>. Las primeras representaciones de los mestizos insisten en la novedad de la hibridez. Pero lo que es nuevo y sorprendente deja de serlo años después, no sólo porque las generaciones mestizas se multiplican y se confunden con los troncos originarios, como bien lo muestran los cuadros de castas del XVIII, sino porque para que los mestizos tengan una visibilidad tiene que haber españoles, categoría que desaparece con la independencia. En el siglo XVIII, el mestizaje se ha generalizado y lo que sorprende no es la mezcla sino la emergencia de una plebe urbana en la cual el elemento africano es omnipresente. De ahí la necesidad de clasificar estas gentes dentro de categorías artificiales – lobo, albarazado, morisco, barcino, etc... - para tratar vanamente de distinguir tipos sociales diferentes o dividir esa masa humana amenazante. En el siglo XIX, la supresión del tributo borra la categoría de indio, pero tampoco hay españoles y si los hay, éstos son extranjeros. En las nuevas repúblicas independientes sólo hay ciudadanos – y también esclavos que subsisten hasta la segunda mitad del XIX a pesar de la supresión de la trata ; mayoritario y presente en todas las clases sociales, el mestizo reúne los dos polos antagónicos de la conquista. Sin embargo en la construcción de las identidades nacionales, el mestizo no ocupó necesariamente un mismo lugar. Para los mexicanos fue un dechado de virtudes

---

<sup>14</sup> Como bien lo señala Rossana Barragán, « Entre polleras, ñañacas y lliqllas. Los mestizos y cholos en la conformación de la « tercera república », *Revista Economía y Sociedad*, La Paz, FLACSO, 1991, pp. 85-127.

y « raza cósmica » mientras que para los primeros indigenistas peruanos del siglo XX, aquel fue un degenerado en cuerpo y alma. En todo caso el mestizo es el espejo en donde se reflejan los prejuicios de la sociedad. De la mestiza se habla menos...

En este texto nos limitaremos a exponer algunas características del cuerpo mestizo en la época colonial partiendo de los estereotipos de la época, es decir, del « modelo » completando esta imagen un poco descarnada con referencias etnográficas históricas y contemporáneas. En ningún modo se trata de un compendio exhaustivo. Por el contrario creemos que los datos que presentamos aquí pueden incitar a profundizar el tema. Para entender qué es un cuerpo mestizo hay que tener en cuenta varios criterios físicos, fisiológicos, psicológicos y morales : la pilosidad y el traje, el lenguaje, los humores que influyen en los temperamentos humanos, la duplicidad intrínseca y por último, la vulnerabilidad de un organismo amenazado constantemente por el desequilibrio y la desintegración. Estos parámetros pueden modificarse con el tiempo pero no desaparecen, y siguen siendo por lo tanto criterios para pensar al mestizo.

### **La apariencia : cabellos, barbas, sombreros y trajes**

En todas las sociedades se atribuye a la pilosidad elementos simbólicos muy fuertes. El cabello, sobre todo el que cubre la coronilla, era considerado como una protección contra la pérdida de substancia vital, lo que los Mexicas llamaban *tonalli*. En Mexico prehispánico, una de las penas mas severas era rapar a los delincuentes y exponerlos así a la pérdida de sus fuerzas. Los indios de la cordillera de los Andes llevaban el cabello largo, salvo los Incas orejones que se trasquilaban, probablemente para distinguirse de los hombres del común que usaban melena y flequillo, y poder exhibir los discos de oro y plata, « insignia » de su rango, que les deformaban los lóbulos de las orejas - en España, por el contrario, se suponía que las cabelleras masculinas que cubrían

las orejas, ocultaban mochaduras o cicatrices infligidas por la justicia al individuo<sup>15</sup>. Los clérigos utilizaron esas creencias nativas para castigar a los idólatras o a los criminales, cortándoles el pelo. « Tienen puesta toda su honra en la cabellera en tanto grado, que la mayor afrenta que se les puede hacer es cortárselo », dice Bernabé Cobo hablando de los peruanos<sup>16</sup>. Otro rasgo que llamó la atención a los conquistadores fue el cutis lampiño de los indígenas. Esta particularidad les confería un aspecto un tanto mujeril ya que la virilidad implicaba necesariamente la barba en la península ibérica. Por esa razón el emperador Moctezuma, a pesar de ser indio Azteca, fue representado desde el siglo XVII, en cuadros diversos y en los célebres enconchados de la conquista, como un « mestizo », es decir, con barba y bigote, porque eso le daba hidalguía.

Los mestizos, ya sea de indio como de negro, están dibujados por Guaman Poma de Ayala como barbados, y este atributo físico los asemeja a los españoles, mientras que la melena corta y el flequillo indican la raigambre indígena. Las mujeres suelen tener el pelo largo y trenzado, y en ese sentido se parecen a las indígenas, aunque se distinguen por el tocado. El sombrero español, con sus variantes y sus modas, es indicador de un estatus superior. A fines del siglo XVI en la villa de Potosí, cuya población era mayoritariamente mestiza, la documentación menciona 25 tiendas de indios sombrereros mas otras ocho de sombrereros españoles, y se precisa que todos gastan mucho en sombreros « así de Castilla como de Lima y hechos en este lugar »<sup>17</sup>. Otros textos mencionan las monteras de los mestizos y mulatos peruanos, probablemente de paño, aunque quizás ya en esa época las había también de cuero. Con el transcurso del tiempo, los indios del Perú adoptaron la montera, como pude comprobarlo en 1960 en la región de Kanas-Chumbivilcas, y ésta se

---

<sup>15</sup> Ver el artículo de Chantal Caillavet, « Imágenes del cuerpo. Divergencias, convergencias entre España y América », in Gregorio Salinero (comp.) : *Mezclado y sospechoso. Movilidad e identidades, España y América, (XVI-XVIII)*, Madrid, Collection de la Casa de Velázquez nº90, pp. 23-42, 2005.

<sup>16</sup> Bernabé Cobo, *Obras Completas*, Madrid, BAE, t. II, 1964, p. 237.

<sup>17</sup> « Descripción de la villa y minas de Potosí, 1603 », in *Relaciones Geográficas de Indias (Peru)*, Madrid, BAE, t. 1, 1965, p. 379.

convirtió en un tocado « típicamente » indígena. Hoy en día, en toda la región andina, el sombrero de fieltro o de paja de palma, de ala ancha o redondo, es un atuendo indispensable para los mestizos de ambos sexos.

El traje forma parte del cuerpo, marcando o ocultando su forma e indicando la identidad del que lo lleva. Este es un principio general así en Europa como en América precolombina. El vestido femenino indígena se modifica bajo la influencia de la Iglesia, sobre todo en los pueblos y ciudades. En México, las naturales y las mestizas se cubren la desnudez de los brazos y parte del rostro con un rebozo : el cuerpo se oculta con pudor y surge una nueva imagen de la mujer, muy distinta de la pre-hispánica. Los mestizos visten a la española, y así aparecen en las ilustraciones. Guaman Poma de Ayala los pinta con jubón, calzas, zapatos, sombrero y barba. En la ciudad de Potosí, a comienzos del siglo XVII, que era ya una gran metrópoli donde se juntaban toda suerte de aventureros, soldados, mestizos e indios huídos, sin contar los consabidos mitayos, había 120 mujeres de « manto y saya » - es decir de polleras como las cholitas bolivianas - que conocidamente se ocupaban « en el ejercicio amoroso »<sup>18</sup>. Probablemente la saya, que dejaba ver los tobillos, estaba considerada como una marca de erotismo. En esa villa minera existían 24 tiendas de ropa de Castilla. En Lima, hacia la misma época, el jesuita Bernabé Cobo se admira del gran lustre de los ciudadanos en días de fiesta :

« que no se puede conocer por el pelo quien es cada uno, porque todos, nobles y los que no lo son visten costosa y ricamente ropas de sedas y todas suerte de galas, sin que en esta parte haya medida ni tasa, porque no llegan acá las premáticas (pragmáticas) que se publican en España sobre los trajes ; ante los vestidos contra « premáticas »(sic) desterrados de allá suelen enviarlos a vender a esta tierra »<sup>19</sup>.

La observación vale no sólo para comienzos del siglo XVII sino para épocas posteriores, ya que en los reinos americanos las pragmáticas de la

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 379.

<sup>19</sup> Bernabé Cobo : « Fundación de Lima », p. 320 ; in *Obras Completas*, tomo II, BAE, 1964.

Corona contra el lujo excesivo y la confusión de estatus que resultaba se obedecieron pero no se cumplieron. Para Bernabé Cobo las calles céntricas de la Ciudad de Los Reyes parecen un gran hormiguero humano. Encontramos esta misma expresión en los escritos de fray Juan de Torquemada relativos a México<sup>20</sup>. Además de los innumerables puestos de fruta, de verdura, de aves y de otros comestibles, en las capitales de los dos virreinos principales a comienzos del siglo XVII, existen numerosas tiendas de ropa para un mercado que abarca a todos aquellos que pueden, según sus recursos, adquirir esas prendas, lo cual favorece la confusión de los estados. Los de pocos caudales pueden satisfacer sus deseos de medrar en la calle de los Ropavejeros, situada en el centro de Lima. Comprar un traje español significa volverse tal. En otras circunstancias, el mestizo puede hacer lo contrario y presentarse en los pueblos de naturales en « hábito de indio », cruzando la frontera tributaria y social,

« porque como son hijos de yndias en cometiendo el delito, luego se visten como yndios y se meten entre los parientes de sus madres y no se pueden hallar »<sup>21</sup>.

En un artículo esencial sobre esta cuestión en el Perú del siglo XVI<sup>22</sup>, Berta Ares muestra la importancia de la variable género. Cuando las mestizas se visten de indias, ese traje, considerado como lascivo, es « incitativo » de tratos ilícitos. Pero la referencia a las mujeres potosinas, la importancia de las mantas en los mercados de Lima, las indicaciones de los testamentos, indican que las mestizas siguieron una moda « intermedia » y que en los Andes la pollera, la manta y el sombrero distinguieron esas mujeres libres, comerciantes o cocineras de las ciudades, de sus lejanas parientas indígenas, de melenas sueltas, descalzas y de faldas estrechas de bayeta. Martínez Compañón da muchos ejemplos de

---

<sup>20</sup> Agustín de Torquemada (fray), *Monarquía Indiana [1615]*, México, Ed. Porrúa, 1986, Tomo 2, libro XIV, cap. 13, p. 556.

<sup>21</sup> Lope de Castro, *op. cit.*, p. 267.

<sup>22</sup> Berta Ares, « Mestizos en hábito de indios », in R. Loureiro & Serge Gruzinski, *Passar as fronteiras. II Colóquio Internacional sobre Mediadores Culturais, séculos XV-XVIII*, Lagos, Centro de Estudos Gil Eanes, 1999, pp. 133-146.

mestizas trujillanas vestidas de un modo semejante a las cholitas actuales<sup>23</sup>. El examen minucioso de los inventarios de ropa de mujeres mestizas o indias urbanas de la provincia de Charcas estudiadas por Ana María Presta muestra no sólo la desaparición del traje étnico entre las indígenas sino también la gran diversidad de prendas: *llicllas* de distintos orígenes, mangas de terciopelo, tejidos que pertenecieron a las élites incaicas y que luego fueron adoptados por mujeres de menor rango, camisas de ruán, como si lo que contara justamente para una mujer fuera la mezcla de estilos<sup>24</sup>. Esta moda mestiza, que acentúa la diversidad y rompe con la homogeneidad étnica y ocupacional, sirve de identificación para la mayoría y no debe extrañarnos que Melchor Pérez Holguin, pintor potosino de comienzos del siglo XVIII, pinte a la Virgen lavando los pañales del niño, vestida con la típica manta mestiza, el sombrero campesino de paja y las trenzas, a la manera de las mujeres del Altiplano.

Los cuadros de castas que florecieron a partir de los últimos años del siglo XVII, tanto en Nueva España como en el Perú, brindan detalles interesantes sobre la vestimenta en función de la condición y la calidad. El zapato, por ejemplo, es un indicador esencial. En la primera serie que presenta las combinaciones entre un español y una india, los hombres siempre están calzados, mientras que las mujeres de baja condición – mestizas que se unen con un hombre de menor categoría – van descalzas como también sus hijos. Las gentes más civilizadas (más españolizadas) tienen en sus casas mesa, mantel, platos y cubiertos. El comer de pie en la calle y descalzos es propio de los indios<sup>25</sup>. El segundo ciclo de combinaciones está ilustrado por las uniones entre españoles y negras. A medida que la descendencia se blanquea, la vestimenta se

<sup>23</sup> Como por ejemplo la lámina nº 105, que muestra una mestiza de 1789 trabajando en su herrería. Las mestizas están calzadas, contrariamente a las indias.

<sup>24</sup> Ana María Presta, « Indígenas, españoles y mestizaje en la región andina », in Isabel Morant (Dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Ed. Cátedra, 2005, pp. 555-582.

<sup>25</sup> J. Solórzano y Pereyra, *Política Indiana*, libro 2, XXV-4, p. 384, afirma que según el Tercer Concilio de Lima, ser hombre « político » es « tener mesas para comer y lecho para dormir en alto y no en el suelo como lo hacían, y las casas con tanta limpieza y aliño, que parezcan habitación de hombres y no chozas o pocilgas de animales inmundos ».

mejora como también el entorno doméstico, pero la mancha servil del color nunca desaparece y queda suspendida a la aparición del « tornatrás », memoria viviente de la clase servil. En el tercer ciclo que presenta las uniones « bajas » entre indios y negros, abundan los personajes de ropa raída y harapos, descalzos, sentados en el suelo sobre un petate tendido en la calle, rasgos vinculados con lo « indio » como decadencia.

### **Ambigüedad, duplicidad, desenfreno**

Desde el surgimiento de la primera generación de mestizos se atribuyó a los varones un temperamento rebelde y falso. La deslealtad del hombre « mesturado » no es un tema nuevo, ya que aparece primeramente en España en relación con los mozárabes ; en Hispanoamérica esta asociación entre mestizo y traidor es frecuente en el siglo XVI. A ello se añade el desprecio por la bastardía de esos mestizos, ya que muy pocos fueron hijos de matrimonios legítimos. Tenemos pues una primera aproximación al ser del mestizo que sería de orden « psicológica » : inclinado a la traición, a la duplicidad y a la insumisión, pero también « un ser vil » puesto que resulta de la mezcla de dos individuos de calidad diferente, un « borde », ser grosero hecho « sin orden, ni razón ni regla », es decir, un ser « burdo » (según los términos utilizados por Sebastián de Covarrubias en su Diccionario de inicios del XVII). Hacia finales del XVI, el discurso, muy redundante, se complica y se sofistica. En el siglo XVII, Solórzano denuncia el mestizaje en términos muy duros:

« mezclándose (los negros) con los Indios, fuera esto en total destrucción y mayor acabamiento de estos miserables [...] Y siempre en todas las leyes y en todas las letras se tuvo por peligrosa la junta de los que entre si en humores, fuerzas o condiciones son desiguales »<sup>26</sup>.

Solórzano defiende a los criollos, que considera españoles, contariamente a los detractores que creen que éstos degeneran por influencia

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, II-6, p. 177.

« del cielo y del temperamento de aquellas provincias, que pierden quanto bueno les pudo influir la sangre de España, y apenas los quieren juzgar dignos del nombre de racionales »<sup>27</sup>.

Esta influencia astrológica, geográfica, climatológica y topográfica es una constante en las descripciones de las poblaciones americanas durante toda la época colonial. Detengámonos unos instantes en el texto de Juan de Cárdenas, médico y naturalista del siglo XVI, que explica las diferencias de la complexión entre los españoles peninsulares y los de las Indias. Los primeros, dice, son coléricos y en ellos domina el elemento « seco », mientras que los segundos, influenciados por los vapores de la tierra americana, poseen la mejor de las complexiones, caliente y húmeda, que sería perfecta a no incidir otros elementos como los « mantenimientos » (la alimentación), la ociosidad en la que viven (es decir el desdén por los trabajos mecánicos), los excesos « con las mujeres » y con los manjares, cosas que « ablandan » el cuerpo<sup>28</sup>. Fray Agustín de Torquemada no dice otra cosa :

« como cada día lo dicen los que de Europa vienen a las Indias diciendo que los manjares no son de tanta substancia como allá, de necesidad se ha de seguir menos fortaleza en los cuerpos y debilitación en todos los miembros dél »<sup>29</sup>.

Curiosamente estas consideraciones coinciden con las de los indígenas de Pindilig (Ecuador) del siglo XX, que consideran que el cuerpo de los indios es muchos mas « duro » que el de los blancos (y de los mestizos, desde luego). Sin embargo Cárdenas considera que el ingenio de los españoles de las Indias – entre los cuales podemos incluir a los mestizos – es mucho mas vivo, « trascendido » y delicado que el de los peninsulares. Y a continuación compara el lenguaje suave y delicado de estos criollos con el habla recia de los chapetones, « que no hay palo con corteza que mas bronco y torpe sea »<sup>30</sup>. Lo

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, II-30, p. 442.

<sup>28</sup> J. de Cárdenas, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, III-1, p. 207 .

<sup>29</sup> Torquemada, *op.cit.*, libro XIV, cap. 19, p. 571.

<sup>30</sup> *Ibid.* III-2, p. 209.

mismo ocurre con las mujeres. Esta « viveza » tiene su contrapartida en la versatilidad de las opiniones y la falta de perseverancia. Guaman Poma de Ayala machaca ese tema cuando afirma que los mestizos, mulatos y criollos son « resabidos », « bachilleres », « ladinos » - aquí hay coincidencia con Cárdenas, salvo que para el cronista peruano éstos son vicios mientras que para el segundo, son « perlas ».

Esta relación entre la tierra y la complejidad es fundamental. Desde el inicio de la conquista, los cosmógrafos y los geógrafos se esforzaron en describir el nuevo continente destacando su singularidad. A pesar de compartir con el Viejo Mundo una misma estructura física, puesto que está compuesto de tres elementos fundamentales, tierra, agua y fuego, esa similitud es engañosa puesto que las proporciones en las cuales se dan los dichos elementos no son las mismas en una y otra parte. Por otra parte, los cronistas afirman que las Indias se caracterizan por las variaciones climáticas caprichosas : el verano y el invierno no corresponden muchas veces a estaciones claramente definidas sino a cambios entre el día y la noche, entre los períodos lluviosos y los de sequía, sin contar las erupciones volcánicas, los temblores y las inundaciones caudalosas, accidentes que no pueden dejar de ejercer una influencia sobre los temperamentos de los hombres. Y esto es evidente ya que los seres animados e insensibles, como las plantas, poseen también rasgos extraños : uno de ellos, frecuentemente apuntado, es el que ningún árbol de la tierra pierde sus hojas. En términos generales el mundo vegetal americano tiende a expandirse : las plantas y las hierbas crecen sin que nadie tenga necesidad de sembrarlas, gracias a los cuidados de la naturaleza, y es por ello que son duras y fuertes <sup>31</sup>. Inclusive el maíz, planta doméstica, parece crecer y madurar sin requerir esfuerzo, contrariamente al trigo. En cuanto a los seres sensibles, animados y no

---

<sup>31</sup> *Ibid.* I-10, p. 65 : « y es mas de notar en estas indianas plantas que todos por la mayor parte son salvajes, quiero dezir que ellas de suyo nacen y se crían por los campos y çavanas[...] de donde entenderemos que por la misma razón que son rústicas y agrestes de suyo estas plantas son tambien duras y rezias ».

racionales, que son los animales, éstos no poseen ninguna función utilitaria, excepto las llamas y las alpacas.

Otra característica de la tierra americana es su excepcional fertilidad. En el Nuevo Mundo las especies europeas se reproducen en detrimento de las indígenas. No sólo las plantas y los animales importados de Europa se multiplican en poco tiempo, sino también los hombres. Por eso no debe extrañarnos que más de un cronista o administrador señale, con tono alarmista, la proliferación de los mestizos y la contraponga a la extinción de los naturales, consumidos por las epidemias, el sufrimiento y el desgano vital. Desde luego, la fuerza contenida en la naturaleza salvaje (« viciosa ») es a la vez una ventaja y una amenaza para el orden social ya que la abundancia incita a la ociosidad. Tal potencia genésica se transmite a todos los seres vivos que ocupan el continente : los vegetales, los animales – Garcilaso dedica un capítulo de sus « Comentarios » a la invasión del Perú por las ratas, desembarcadas en el Callao – y por supuesto, los hombres. Por cierto que esta naturaleza « viciosa » puede darse el lujo de posar espacios « vacíos », « infructuosos », como los páramos, las ciénagas, las selvas, los cerros, que constituyen una especie de « reserva natural » donde se concentra esa fuerza : los mitos de los campesinos andinos lo dicen claramente, y evitan esos sitios « pesados » cuyo contacto puede acarrear enfermedades.

Pero la naturaleza americana no se limita a multiplicar las especies, sino que también las modifica. En el lapso de unos pocos años, los cerdos, las vacas, los caballos se vuelven salvajes, « cimarrones », y no pueden ser contenidos por ninguna cerca. Estos animales libres transforman a su vez el medio ambiente y se « naturalizan ». Los seres humanos « nuevos » - los criollos y mestizos pero también los negros cimarrones - comparten con estas especies la tendencia multiplicarse en modo excesivo cuando viven en libertad, y Gregorio García, a comienzos del siglo XVII, habla de *animales peregrinas*, *animales mestizos*. El término de « peregrino » es indicativo de esta expansión y contrasta con el

enraizamiento en un sitio, como es el caso de los indios de comunidades. Volvemos a encontrarnos con el nomadismo como comportamiento ambiguo.

Los mestizos, al igual de las plantas y de los animales originarios de Europa, nacen « de hora en hora ». Esta idea también la expresa Guaman Poma a su manera, dibujando en el folio 606 un arriero español – probablemente un mestizo – que conduce a Lima una acémila cargada de « mesticillos » metidos desordenadamente en alforjas. En el cuerpo mestizo, y sobre todo en el cuerpo mulato, la sensualidad y la lascivia dominan las otras pulsiones. Esta idea es compartida tanto por los españoles cuanto por los indios. Guamán Poma declara que las mujeres se « hacen grandes putas y paren todo mestizos » (fol. 539), y los hombres se vuelven bebedores, jugadores, pendencieros y amantes de juergas. El criollo mestizo de la lámina de Guaman (fol. 856) está vestido y calzado como español, pero con la melena y el flequillo típicos del indígena. El cronista, dibujándolo de ese modo, ha querido destacar que por mas que quiera aparentar, se le nota su condición y naturaleza.

Una expresión frecuente en los textos de la época declara que los mestizos y los mulatos viven « apartados y desviados », es decir, libres, sin que sobre ellos recaiga el control social del pueblo y de la comunidad. « Y los dhos mestizos son mas peores para con sus tíos y tías madres ermanos ermanas carnales y parientes yndios son muy bravísimos y soberbiosos »<sup>32</sup>. El jesuíta Luis López escribe en 1569 :

« gente facilísima para creer y más fácil para volver atrás ; inconstantísimos, vicio que a todos los que nacen en esta tierra es natural [...] El Cielo de suyo está en esta tierra influyendo cuatro vicios principalmente en todo género de gentes, que es sensualidad, avaricia, soberbia e inestabilidad en los que nacen en ella ; y esto con tanta fuerza que los que en España viven libres y señores de si, se hallan perseguidos acá y acosados de ellos [...] Y a esto se añade las dificultades que hay en el trato de todo género de gentes. Porque de las antiguas, que Vuestra Paternidad sabe bien, cada día se *recrecen nuevas* y

---

<sup>32</sup> Guamán Poma de Ayala, fol. 539.

dificultossimas, y aun quasi imposibles de remediar ». Estos son también « floxos » y « regalones »<sup>33</sup>.

En ese sentido estos hombres son ya individuos pre-modernos que toman sus distancias respecto a las tradiciones. De ahí que muchos mestizos elijan, como ya lo hemos mencionado, el ser arrieros, comerciantes, regatones, gentes que recorren largas distancias y cambian de domicilio, llevan una existencia errante, y sirven necesariamente de intermediarios entre los indios y los centros urbanos. Los escasos trabajos sobre esta categoría de gentes insisten en el dominio de las lenguas indígenas, con lo cual, además de achacárseles una vida licenciosa, se cree que enseñan a los indios las malas costumbres y los vicios. Según Gerónimo de Mendieta, los arrieros que se desplazaban libremente, podían abandonar sus costumbres fácilmente y adoptar otras nuevas, pues « viven como en la ley de Mahoma, en libertad, borrachos y amancebados, sin saber cosa alguna de doctrina cristiana, mas que los mismos moros »<sup>34</sup>. Cristóbal Pérez de Herrera, en su *Amparo de pobres* (1598), al hablar de los falsos mendigos que viven en España, dice :

« casi ninguno déstos sabe la fe que profesa, sino que viven como Alárabes, sin razón, ni justicia, ni concierto ».

El mismo autor añade :

« si no se remedia esto con brevedad, dentro de veinte o treinta años, ha de ser la mayor parte dellos desta nación, moriscos y gitanos, porque éstos van creciendo y multiplicándose mucho y nosotros disminuyéndonos muy apriesa en guerras y religiones »<sup>35</sup>.

Tenemos aquí expresada, y en una época temprana, la angustia ante lo que podemos llamar el « complot demográfico », no sólo organizado por los moriscos y los gitanos sino también, en América, por los mestizos y mulatos. A

---

<sup>33</sup> Carta del padre Luis López a Francisco Borja, 1569, *Monumenta Peruana I*, pp. 328-329, pp. 332-333.

<sup>34</sup> Gerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, Mexico, 1945, t. III, p. 169.

<sup>35</sup> Cristóbal Pérez de Herrera, *Amparo de pobres*, Madrid, Espasa-Calpe, Clásicos Castellanos, 1975, p. 37 y p. 177.

inicios del siglo XXI la misma angustia justifica las reticencias europeas ante la admisión de la Turquía en la Unión ?

Flojos, blandos, regalones, los mestizos estereotipados carecen de las cualidades viriles de los españoles peninsulares : poca pilosidad, cobardía, pereza, molicie, versatilidad (« inconstantísimos »), son rasgos que generalmente se imputan a las mujeres. Estos hombres mezclados no saben beber con moderación y cuando se emborrachan, lloran, y expresan sus sentimientos mas íntimos y mas confusos. El borracho andino tiene « dos corazones » (*yscay soncco*), y de ahí que los mestizos, según la mayoría de los cronistas, tiendan a embriagarse. En estado de ebriedad, dice Thierry Saignes, los hombres hablan en español, a pesar de chapurrear ese idioma en la vida cotidiana. El alcohol libera fantasmas femeniles, evocan embarazos imaginarios y menstruaciones, en tono de broma<sup>36</sup>. Este tipo de inversión es frecuente en los delirios etílicos y también aparecen en las pulquerías coloniales de Puebla y de Mexico, así como en los temascales « por las circunstancias que concurren en ellos del calor, obscuridad, tactos, movimientos, azotes, vapores, todo junto es probocativo, muebe, irrita, ynsita a torpezas, mas siendo las personas que allí asisten de vil condición y de muy malas costumbres : de que han resultado y resultan enormes pecados como es el de la sodomía » (Mexico 1687)<sup>37</sup>. En otros casos, que necesitarían ser profundizados, los « vagamundos » novohispanos , es decir los transeúntes, son denunciados a la Inquisición por « sométicos », como lo muestra el estudio exhaustivo de Raffaele Moro. Curiosamente la « feminización » de los marginados se da también en España. Para el médico

---

<sup>36</sup> Thierry Saignes, Ed., *Borrachera y memoria*, La Paz, Hisbol/IFEA1993, ver los textos de Thierry Saignes, pp. 65-67 y el de Penélope Harvey, p. 130.

<sup>37</sup> Serge Gruzinski, « Las cenizas del deseo. Homosexuales novohispanos a mediados del siglo XVII », in Sergio Ortega Ed., *De la santidad a la perversión*, Mexico, Grijalbo, 1986, pp. 255-281. Los travestistas escogen los rasgos de las mujeres criollas.

Gerónimo de la Huerta, los judíos como las mujeres, padecen de flujo sanguíneo<sup>38</sup>

Las mujeres mestizas, por el contrario, tienden a adoptar comportamientos « viriles », es decir, « libres ». Tal es el caso de las « cholas », término que se declina en femenino principalmente durante la época colonial. En la ciudad de La Paz, esas regatonas callejeras, generalmente abandonadas por los padres de sus hijos, manejan los negocios como si fueran hombres, compran y venden, acopian bienes y viven como se les antoja prescindiendo de las obligaciones coercitivas del parentesco que imperan en los pueblos indígenas. Las cholas visten polleras y se distinguen de las indias y de las señoras ; su identidad es « emblemática » no sólo de una clase social sino de una concepción distinta del género, como lo muestra Rossana Barragán. En el Ecuador, en la región de Cuenca , encontramos también esas mujeres en pollera, masculinizadas por sus actividades. Para Jacques Poloni-Simard, esa diferencia del mestizaje en términos sexuados es típica de la época colonial. De ahí que « chola » se vuelva un insulto frecuente, acompañado de la infaltable retahila « puta ladrona », términos que aluden a la libertad sexual y económica<sup>39</sup>.

### **La herencia materna**

El mestizaje es una retórica del cuerpo humano y de los humores vitales que lo sustentan. La sangre no es solamente una substancia sino también el fundamento ideológico del parentesco y de la calidad – en el mestizaje se da la mezcla de sangres « desiguales ». La sangre, según la medicina clásica, está sustentada por la alimentación y la cocción que se opera en el cuerpo humano, en el hombre, la transforma en simiente cálida. Esta es abundante, « viciosa », en los mestizos puesto que se supone que se multiplican más que los indios. En

---

<sup>38</sup> Henri Méchoulan, *Le sang de l'Autre ou l'honneur de Dieu. Indiens, juifs et morisques au Siècle d'Or*. Paris, Fayard, 1979, pp. 157-158.

<sup>39</sup> Jacques Poloni-Simard, *La mosaïque indienne. Mobilité, stratification sociale et métissage dans le corregimiento de Cuenca (Equateur) du XVIe au XVIIIe siècle*, Paris, Ed. EHESS, 2000, pp. 119-121

las mujeres la cocción de la sangre es incompleta y se transforma en sustancias frías : la leche materna y la sangre residual – la menstruación. Françoise Héritier en su indagación sobre el origen del postulado sobre la inferioridad de la mujer, compara las concepciones aristotélicas con las africanas, mostrando cómo funciona en diferentes contextos culturales, el triángulo significativo de las tres sustancias corporales, esperma/sangre/leche para legitimar la superioridad masculina, que se supone justificada por la fisiología<sup>40</sup>. Esta « naturalización » de una jerarquía construída es para F. Héritier el entramado del pensamiento simbólico. Humores, fluidos y órganos sirven para pensar la diferencia y ésta siempre coloca a lo masculino en posición superior, como si ese hecho se impusiera a la observación de la diferencia empírica de los órganos sexuales. A estos principios hay que agregar que ningún ser humano se reduce a sus componentes materiales y que todo cuerpo está necesariamente « animado ». El alma varía también calitativamente : se creía que la de los indios era muy débil o que se asemejaba a la de los niños. Para Aristóteles y la medicina galénica, el esperma es *pneuma*, a la vez soplo y sangre.

En la tradición española encontramos también una explicación de las diferencias religiosas y sociales como producto de un desequilibrio « natural ». En el contexto de la represión de los judíos, por ejemplo, se cree que la simiente masculina posee cualidades « morales ». Hacia finales del siglo XIV –la primera conversión masiva de los judíos tuvo lugar en 1391 – se habla de la sangre « infecta » de los judíos deicidas, y de la simiente judía les predispone al mal. Esta relación entre el humor y un rasgo psicológico o moral es constante. En el opúsculo *El Alborayque* – nombre corrupto del caballo de Mahoma – publicado en 1488 o sea poco antes de la expulsión, los conversos son vistos como seres híbridos y monstruosos muy peligrosos. Se dice que cocinan durante toda la noche del viernes y los olores empestan el aliento de los que las comen, olor que

---

<sup>40</sup> Françoise Héritier, *Masculin/Féminin. La pensée de la différence*. Paris, Odile Jacob, 1996, pp. 133-151.

aún a distancia mancilla la sangre cristiana. El cerdo, el alcohol y el consumo de sangre animal distinguen al cristiano de los infieles. Los jueces del Santo Oficio estiman que la religión de los gentiles corre por la sangre de los conversos y se pega al cuerpo como una mácula. Juan de Pineda exhorta a la vigilancia pues la leche de las nodrizas conversas está cargada de influencias nocivas y puede transmitir a los niños la perversidad que conlleva<sup>41</sup>. Estas ideas culminan en los estatutos de sangre formulados en la primera mitad del siglo XVI y que prohíben a los descendientes de judíos, debido a la impureza de la sangre, el acceso a cargos y oficios, así como a las profesiones liberales y al honor. Numerosos son los ejemplos de conversos que maman la religión judía en la « leche », y por lo tanto no son verdaderos cristianos. El bautismo de los cristianos nuevos no borra la « mácula », que se transmite por la simiente y se « pega » a los huesos.

En América estas ideas sobre la sangre infecta, la herencia de la mácula y la impureza de las generaciones cobran un nuevo vigor, pero esta vez la población discriminada es la mezclada, y más aún la que descende de esclavos africanos. La infamia de la condición no es solamente una consecuencia de la mezcla adulterada sino que se refuerza con el ejercicio del trabajo servil, el ejercicio de las « artes mecánicas » propias a la mayoría de estas gentes. Estas ideas están tan arraigadas que las encontramos a través de distintas épocas sin que incidan en ellas las circunstancias y los contextos históricos particulares. Se trata de constantes conceptuales reacias al cambio, inercias que se mantienen a pesar de las transformaciones sociales probablemente porque « naturalizan » la diferencia y la esencializan. Por ejemplo, a finales del siglo XVIII, y para combatir el parasitismo de los nobles ociosos de los reinos de España, una Real Cédula eliminó en teoría los prejuicios que existían respecto a las artes mecánicas y declaró que los oficios de « herrero, sastre, zapatero, carpintero y otros a este modo son honrados y honestos, que el uso de ellos no envilece la familia, ni la persona del que los ejerce ni los inhabilita para obtener los empleos

---

<sup>41</sup> Méchoulan, *op.cit.*, pp. 126-128.

de la república ». Esta real disposición fue reiterada en 1805 y dos años después, en vísperas de las luchas independentistas, el fiscal de Popayán explica las dificultades que surgen en la difícil aplicación de estas resoluciones pues

« si en la Península, donde no hay mas que nobles y plebeyos, ha producido esta disposición siniestras inteligencias[ ...] cuáles no causaría en América con la multitud de castas, pardos, zambos, mulatos, zambaigos, mestizos, cuarterones, octavones. Todas éstas tienen el vicio en la raíz y se hallan infectas a distinción de los indios y negros legítimos que no se los tiene por infames, y como cabalmente los de dichas castas son los que ejercen los oficios de herrero, zapatero y demás mecánicos »

Por lo tanto, si se comunicase la referida cédula a aquellos países resultaría una confusión que iría en desmedro de la sociedad. Como vemos la terminología racial de los estatutos de sangre contamina los oficios. Esto no es del todo sorprendente ya que la actividad manual requiere la mecánica corporal : la fuerza, las secreciones, la suciedad, la fatiga y la usura general del cuerpo, contrariamente a las actividades nobles que desarrollan la inteligencia. La situación multiracial de Hispanoamérica y sobre todo, la esclavatura, refuerzan este estigma.

Si bien el mestizaje puede darse tanto por vía paterna como por vía materna, la situación mas común es que el padre sea español y la madre india. Se cree que en general el niño « sale » a la madre pero adulterado. No sólo porque todos los mestizos, como los criollos e indígenas, están en contacto directo y carnal con la madre o la nodriza, que los amamantan y llevan en contacto con su propio cuerpo, cargados en mantas y rebozos, sino también porque se cree que los vicios y las cualidades se transmiten al niño en la leche materna. La misma fórmula se aplica a los mestizos, y por esa razón se piensa, como lo dice el mismo Joseph de Acosta, que no pueden ejercer el sacerdocio. Garcilaso de la Vega, el mestizo más célebre del Nuevo Mundo, se ampara de la fórmula para reivindicar la veracidad de los hechos que narra : « lo mamé en la leche » y para justificar su versión de la historia de los Incas. Sobre este rasgo

Garcilaso insiste mucho y hace de esa transmisión la garantía de la veracidad de su pluma. La herencia de las malas costumbres, cuyos tres pilares son la holgazanería, la ebriedad y la idolatría, resulta del acto sexual entre dos seres de condición diferente. Como generalmente los mestizos son hijos naturales o bastardos, se piensa que la mancha de los padres recae sobre los hijos, los mancha de infamia y los marca dándoles el *color vario*; en la leche materna maman otros vicios que se vuelven naturales en ellos. Desde la Antigüedad se creía que los híbridos eran degenerados. Este prejuicio, en el Nuevo Mundo, está favorecido por la propagación de la sífilis, las « bubas », enfermedad que se origina en las relaciones sexuales entre españoles e indias. Las Indias contraen ese mal en el vientre de la madre y lo transmiten a su descendencia, sobre todo si ésta es mestiza, es decir, resulta de una mezcla de « sangres »<sup>42</sup>. Los Españoles y también los indios, como Guaman Poma de Ayala consideran que la sífilis es el castigo de esas uniones desiguales. Pero la responsabilidad última la tiene el hombre : « El hombre tiene la culpa hacer hijo judío o mestizo y sus parientes tienen la culpa », dice Guamán Poma de Ayala, porque si el hombre es bajo o judío, el linaje se echa a perder<sup>43</sup>. Esta concepción del mestizo como engendro corrupto y degenerado de una unión a la vez lúbrica y contaminante, se ha mantenido hasta nuestros días. Probablemente no sea una casualidad si Garcilaso de la Vega, se infligió como penitencia, en sus años postreros, de servir en el hospital de venéreos de Córdoba...

### **La vulnerabilidad del mestizo : sustos, pasmos, desplazamientos orgánicos**

Para los indígenas mexicanos y andinos, el cuerpo es el receptáculo de fuerzas distribuidas en forma desigual entre los humanos. Es un hecho conocido la importancia para los antiguos Mexicanos del calendario de destinos vinculados con el día del nacimiento. Para simplificar una cuestión compleja, puede decirse que las fuerzas vitales como el *tonalli* azteca, el *sami* y el *camac* de los pueblos

---

<sup>42</sup> Relaciones Geográficas del Perú, *op.cit.*, II, p. 206.

<sup>43</sup> Guamán Poma de Ayala, *op.cit.*, fol. 506.

andinos, forman parte de una energía cósmica de la cual participan todos los seres vivos. Tanto en México prehispánico como en el Imperio incaico, esas fuerzas pueden disminuir e incluso salir del cuerpo, ya sea en forma recurrente como en los sueños, ya sea en circunstancias particulares (transgresión, espanto, actividad sexual prematura o interrumpida súbitamente, hechizo... En estos casos el individuo se debilita, pierde su vitalidad y puede llegar a morir si no se le restituye esa fuerza. Estos trastornos tienen nombres específicos, en nahuatl, en kiché o en quechua.

Sin embargo, a la especificidad indígena y local de creencias vinculadas con el robo del alma o de las fuerzas vitales, creencias que siempre tienen por fundamento una transgresión, se superpone en todo el continente americano – incluidos los Estados Unidos donde estas afecciones están presentes - y desde una fecha temprana, aunque imposible de determinar con certeza, un síntoma descrito por un vocablo castellano, el « susto » o « el espanto », que se refiere a una serie de trastornos que afectan generalmente a los niños pero que no excluyen a los adultos y que resultan de un sobresalto o de un asombro. En las descripciones del susto-espanto, la causa es un choque emocional ante un ruido intempestivo, una visión, una caída ... hechos imprevisibles que facilitan la salida del alma que la víctima tiene « en un hilo ». Las curas del susto-espanto varían según las regiones, pero lo que no cambia es la concepción de esos trastornos y la idea que el alma ahuyentada queda retenida en el lugar donde se produjo el sobresalto. El « susto » mestizo se asemeja al sobresalto o al asombro. Sebastián Covarrubias aclara que espantar es « casi pasmar ». En el vocabulario del siglo XVI « espanto » es sinónimo de « asombro », lo cual puede explicar que en Mesoamérica la pérdida de la sustancia vital ha sido también llamada « pérdida de la sombra ». Este susto de origen europeo existía

aún en el último tercio del siglo XX en Cerdeña, en Calabria y en Sicilia (*spavento, sustu*), territorios que pertenecieron a la Corona española<sup>44</sup>.

Esta pérdida de la fuerza vital se asemeja, sin confundirse, a los efectos nocivos de los arcos y de los cerros, de la tierra y de los vahos. Al marginar los espacios sagrados ancestrales, relegándolos a zonas de difícil acceso, la evangelización reforzó la idea de las fuerzas destructoras de los vestigios gentiles. En América, y desde el siglo XVI, esa voz castellana permitió a los mestizos y a los criollos nombrar lo innombrable : el cerro, la tierra, el *tonalli*, la *huaca*, sin correr el riesgo de ser acusados de idolatrar. Esto puede explicar la difusión continental del susto y del espanto, síntomas banales que expresaban, en un modo socialmente aceptable la vulnerabilidad del alma conflictuada por la ambivalencia intrínseca, « natural », de los americanos mezclados o acriollados. Si bien no podemos conocer el origen exacto de la difusión del susto como forma « mestiza » de designar la pérdida de las fuerzas por efectos del miedo, de la sorpresa o de una caída, encontramos un indicio de tal modificación semántica en los testimonios recogidos durante la visita de la doctrina de Sayán (Peru Central) efectuada en 1662. No viene al caso resumir en este texto la complejidad de una causa de hechicería que implicó a gente de distintas calidades y condiciones. Lo que me interesa destacar es la denuncia, efectuada por una criolla española llamada doña Raphaela de los Ríos, natural de Lima de varias personas sospechosas entre las cuales, el indio Phelipe « que le dixo que se auia quedado su cuerpo a orilla de un río y su alma auia entrado en una huaca[...] y que su alma auia estado tres días en la dha huaca y que al cabo de los tres días (gracias a la intervención de un fraile franciscano que se hallaba dentro del cerro-huaca con otros hombres) bolvio su alma al paraje donde

---

<sup>44</sup> Ver por ejemplo Clara Gallini, « Un rito terapeutico sardo : s'imbrusciadura », Padova, Atti del Convegno di Studi Religiosi Sardi, 1965, 19pp ; G. Pitre, *Medicina popolare*, Torino-Palermo 1896, p. 422 (sobre la noción de *spavento*, en Sicilia) ; Elsa Guggino, *Un pezzo di terra di cielo*, Ed. Sellerio, Palermo, habla del *scantu* cuyas características son las mismas que el susto latino-americano..

estaba el cuerpo [...] y que del *susto* auia estado enfermo y descolorido »<sup>45</sup>. El dicho Felipe comparece a su vez ante el tribunal y describe con sus propias palabras la escena que le tocó vivir pero siendo indígena y obedeciendo a otros criterios, no utiliza, como doña Raphaela, la palabra « susto ».

Las concepciones relativas al corazón también se amestizan. En América colonial abundan las referencias al « mal del corazón » (conocido también como « gota coral » y, mas comúnmente, como « ataques »), descrito según las ideas nosológicas de la época, como una manifestación histérica, convulsiva o epiléptica. Covarrubias define de este modo ese mal : « gota coral como gota que cae sobre el coraçon », sinónimo de mal del corazón y de epilepsia o « morbus comitialis ». En el Perú como en otras partes, la epilepsia era un signo chamánico . El jesuíta Pablo José de Arriaga cuenta que cuando a algún indio le daba un mal repentino « del corazón » y se privaba del juicio, los sacerdotes creían que había sido elegido de las huacas<sup>46</sup>. Guamán Poma de Ayala utiliza la expresión « mal del corazón » y afirma que una de las coyas (reinas incas), Chimbomama, sufría de ese mal desde su boda, «  
« que cada día dicen que le daba tres veces y gritaba, daba voces y arremetía a la gente y mordía y se rasgaba la cara y arrancaba sus cabellos » (fol. 129).

A pesar de ser indio Guamán Poma de Ayala « amestiza » la epilepsia y la feminiza, brindando una « traducción » castellana y aceptable de un fenómeno probablemente chamánico que incluía privación sensorial.

Las mujeres españolas nacidas en América, por las influencias que hemos mencionado del clima, las constelaciones y el suelo, suelen desarrollar la propensión a enfermarse de *gota coral* o de *mal del corazón* , formas tolerables

---

<sup>45</sup> « Causa de hechicería contra los indios de Sallán »(1662), in Ana Sánchez, *Amancebados, hechiceros y rebeldes (Chancay, siglo XVII)*, Cusco, Archivos de Historia Andina, 1991, pp. 75-76. El dicho indio declara a su vez y cuenta el episodio (p. 91). No emplea la palabra « susto » pero cuenta que se puso a temblar y luego se echó a dormir junto a unas piedras y « llegaron un negro y un mestizo con sus monteras en la cabeza y llebaron su alma y su cuerpo quedó allí ». El visitador le exige que no crea ya en sueños y que se trata de una simple calentura del sol.

<sup>46</sup> Pablo José de Arriaga, *Extirpación de la idolatría del Pirú*, Madrid, B.A.E., 1968, cap. III, p. 207.

de los aires indígenas. Según fray Agustín de Farfán, autor de un *Tratado de Medicina* «criollo», puesto que fue publicado en Mexico en 1592<sup>47</sup>, la melancolía era una enfermedad muy común que atormentaba a hombres y mujeres jóvenes :

« Unos andan llenos de miedos y sobresaltos y traen afijado en la ymaginación que se mueren...Otros dizen que les sube del baço y del vientre un no se qué al corazón que se lo despedaça ».

Pero contrariamente a la opinión general, advierte el médico, el órgano afectado no es el corazón sino el cerebro. Garcilaso de la Vega, de temperamento saturniano, menciona en varias ocasiones la melancolía que invadía a los mestizos y a los españoles del Perú.

Un tercer tipo de patologías mestizas, contenido en la descripción anterior, consiste en los desplazamientos de órganos. La caída de la mollera puede resultar de una caída que «desplaza» la fontanela o de un destete brusco, y en ese caso se combina con el susto. El niño vomita, llora, y hay que curarlo mediante plantas y procedimientos rituales. La paletilla, el cuajo y la pelota, pero también la «madre», son órganos muy sensibles que se mueven y pueden llegar a dañar seriamente a la víctima. En los Andes de Venezuela, el cuajo es el órgano del equilibrio vital en el niño, pero se «cae» con facilidad, generalmente a consecuencia de una caída. Este órgano desaparece en los adultos y es reemplazado por la «pelota», situada debajo del ombligo, que también puede moverse, aunque hacia arriba. Son órganos del equilibrio, particularmente inestables en gentes que lo son intrínsecamente<sup>48</sup>. Estas enfermedades mestizas corresponden a lo que los antropólogos americanos llaman «folk diseases» y que George Foster, en un artículo clásico, comparó con síntomas análogos en

---

<sup>47</sup> Agustín Farfán (fray), *Tratado breve de medicina*, Mexico 1592, reproducido en edición fac-símil en Madrid, 1944, II-6, pp. 107-113, sobre la melancolía.

<sup>48</sup> Jacqueline Clarac de Briceño, *Dioses en exilio. Representaciones y prácticas simbólicas en la Cordillera de Mérida*, Caracas, Fundarte, Colección Rescate, 1981.

España<sup>49</sup>. Sin embargo lo que nos interesa destacar aquí no son las semejanzas con otras enfermedades españolas sino el hecho que se trate de males que se inscriben en la lógica general de las representaciones del cuerpo humano mestizo, desequilibrado y vulnerable en virtud de su dualidad.

### **Colofón : el cuerpo en movimiento**

El cuerpo mestizo, infame, ambiguo, vulnerable, excesivo y sensual no se pliega a las reglas de la gente decente, porque esos vicios se han reforzado en la composición misma, material, del cuerpo, en sus humores y desequilibrios, en la inestabilidad anímica y en la debilidad de la voluntad, por la acción de la procreación y el ejercicio, lo que los antropólogos han llamado naturaleza y cultura. Pero esos defectos, nutridos de generación en generación por el ocio, el alcohol y la sexualidad, en virtud de un proceso de compensación o de sublimación, adquieren poco a poco en toda la sociedad valores positiva-os. El cuerpo mestizo se libera de la ritualidad pagana o cristiana, y canta y se mueve para divertirse, en espacios plebeyos, que comparten con todos aquellos que buscan liberarse de la rigidez de las convenciones sociales. Los fandangos, danzones, tangos, sones, surgidos de la música lúbrica de las castas, que con tozudez pero con ineficacia los bandos reiterados de los virreyes se esforzaron en combatir año tras año, invaden inexorablemente todos los estratos de la sociedad, introduciendo lo sensual en la vida cotidiana. Sin lugar a dudas, el cuerpo en movimiento es la revancha del cuerpo mestizo y la característica mas notable, hasta el día de hoy, de lo « latino »

---

<sup>49</sup> George Foster, « Relationships between spanish and spanish-american folk medicine », *Journal of American Folklore*, 66, 1953, pp. 201-209.